



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
ACTA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ ACADÉMICO  
DE LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO



FES  
ZARAGOZA

SESIÓN ORDINARIA

24 DE FEBRERO 2015

1. Lista de asistentes.

Mario Alfredo Rodríguez León, Víctor Manuel Macías Zaragoza, Dolores Patricia Delgado Jacobo, María Antonieta Vargas Pérez, Humberto Ramírez López, Ignacio Valdés Vega, Ricardo Calvillo, Esparza, Jesús Perea Pacheco, Martha Beatriz Cruz Cruz, Armando Gutiérrez Garcés, Ramón Lozano Calderón, Citlali García Pérez, Leticia Garrido Ramírez, Miguel Ángel García González, Guadalupe Reyes González, Jonathan A. Gómez Santillán.

2. Instalación del quórum.

3. El Dr. Mario Alfredo Rodríguez León, inicia la sesión con la presentación de los funcionarios de la estructura de la carrera de médico cirujano, Ma. Antonieta Vargas Pérez, coordinadora del área de Ciencias Biomédicas; Humberto Ramírez López, coordinador del área de Ciencias Clínicas; Dolores Patricia Delgado Jacobo, coordinadora del área terminal, Internado y Servicio Social; Víctor Manuel Macías Zaragoza, Secretario Técnico.

El Dr. Mario Rodríguez hace mención de que la coordinación del área de Salud Pública, quedó vacante a partir del día 15 de febrero del presente año, hace la invitación de sugerir personas idóneas, al seno del comité, para ocupar el cargo a la brevedad posible.

4. El Dr. Mario Rodríguez León presenta la propuesta del plan de trabajo de la Carrera de Médico Cirujano 2014-2018, inició con presentando el plan en 3 ejes fundamentales; el primero, Reordenamiento Académico y de Servicios y describe que se requiere hacer un diagnóstico situacional de la carrera por cada uno de los años académicos, la ponderación conjunta de los recursos viables de mejora continua y la sistematización de procesos, servicios y trámites, lo anterior basado en que actualmente los alumnos y profesores acuden a realizar trámites que podrían ser simplificados.

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Citlali García Pérez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Dentro del marco de reordenamiento académico, se incluyó el seguimiento del rendimiento escolar de los alumnos y se presentaron al pleno las gráficas de la DGEE, aclarando que es información confidencial y que solo se pueden mostrar resultados y gráficas, el Dr. Mario Alfredo Rodríguez León hace un análisis y pone de manifiesto que el 64% de los alumnos que ingresan a la carrera, la concluyen en tiempo reglamentario, (9 años) y el 34%, aproximadamente, lo hacen en tiempo curricular (6 años). Hace la observación de que mientras el posgrado en la UNAM se considera altamente exitoso a nivel nacional e internacional, el pregrado esta pasando por una crisis trascendente e insoslayable, hay carreras con eficiencias terminales del 18% y su titulación es del 8%, es decir, de cada 100 alumnos que acceden a algunas disciplinas profesionales, solo se titulan 8. Desde hace 2 años e rector hace la invitación a que sin merma de la calidad de la educación, se atienda el rezago de los estudiantes. Asimismo, en los planes de trabajo se debe integrar el diagnóstico de cada una de las carreras para determinar los factores que determinan que haya rezago escolar y se atiendan para disminuir ese rezago.

Asimismo, se propone el apego a los programas PAIDEA y PROMETZA, mejorar la adherencia a la carrera, abatir el rezago y deserción escolar, diseño de aulas virtuales para el reforzamiento del aprendizaje, diseño e implementación de acciones de actualización para el personal docente, sistematización de los procesos de evaluación escolar y docente, estructuración de un banco de reactivos (ítems) con base en evidencias, fortalecimiento en el uso de recursos de la DGB/UNAM, cambio del portal de la Carrera de Médico Cirujano, identificación de líneas de investigación, elaboración y registro de protocolos de investigación y publicación de resultados.

5. En cuanto a la acreditación 2014 y re-acreditación 2019, se plantea la revisión puntual del documento entregado con el CONAEM en 2014, la categorización de sus observaciones y sus recomendaciones, realización de un Taller para identificar y establecer las acciones pertinentes para la mejora continua.
6. El Dr. Mario Rodríguez hace la mención de que habiendo leído el Plan de Estudios completo de la Carera de Médico Cirujano, considera que es vanguardista y responde a las necesidades del País, sin embargo .no existe una congruencia entre lo descrito y la operatividad del mismo, hace referencia a que si sucediera una práctica clínica temprana real con pacientes, no hubiera sido necesaria la implementación de componentes como farmacología o el internado médico de pregrado que fue agregado posteriormente.

7. El Dr. Ramón Lozano propone que debe haber homologación en la información que los docentes les dan a los docentes debido a que cada profesor consulta diferentes fuentes y la información y solo causa confusión a los alumnos.

8. La Dra. Martha Beatriz Cruz Cruz propone que por la particularidad del Plan de Estudios se debe haber un reglamento de evaluación para evitar que la situación de los alumnos se haga de forma individual y también propone que debe haber apoyo a los profesores para realizar estudios de actualización como diplomados, maestrías y doctorados para reforzar la estabilidad del personal docente. En cuanto al uso de tecnologías, la Dra. Marta Beatriz Cruz Cruz hace la reflexión de que el uso de las aulas virtuales debe ser con carácter de apoyo y no de sustitución de la actividad docente.

9. El Dr. Ignacio Valdés Vega hace la propuesta de que se deben dar a conocer además de los recursos que hay al interior de la FES Zaragoza a los alumnos y profesores, los recursos que hay en otras entidades de la UNAM y otras instituciones y que están abiertos para su uso.

10. El Dr. Mario Rodríguez comenta que el 26 de febrero se llevará a cabo la primera reunión de trabajo con los jefes de grupo de los 4 años de la carrera en la CUAS Benito Juárez, primero con la intención de presentar a la estructura de la carrera, presentar el Plan de Trabajo, retomar asuntos como transporte escolar a las CUAS y asuntos generales.

11. Se acordó ante el pleno la revisión de la normatividad de los procedimientos para la asignación de las horas académicas por sustitución o para cubrir interinatos.

12. Hacer una propuesta de procedimiento para la sustitución de horas académicas.

A las 10:00 hrs. se termina la sesión.

**ATENTAMENTE**

“por mi raza hablara el espíritu”